



III ANIVERSARIO

del señor

D. JOAQUIN NIÑO Y VIÑAS

que falleció el día 11 de Noviembre de 1919

R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrarán misas cada media hora, desde las ocho hasta las doce, mañana 11, en la parroquia de San Lorenzo.

Su sentida viuda, hijo don Angel, hija política, nietas, hermanos y demás familia,

Agradecerán a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a estos cultos, por lo que quedarán muy agradecidos Murcia 10 de Noviembre de 1922

El Emmo. señor Nuncio Apostólico de S. S.; Cardenal Arzobispo de Toledo y los Excelentísimos e Ilustrísimos señores Obispos de Casca, Orihuela y Cartagena, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (9)

LAS HABILIDADES DEL CONDE

Los periódicos de Madrid atribuyen a Romanones la frase de que tanto Melquiades como Alhucemas se darán por muy satisfechos con la formación de un gabinete liberal.

Es decir que si por una de esas frecuentes casualidades, que suelen darse en la política tratándose del conde, este se viera agraciado con la presidencia del Consejo los concentrados mejor dicho Melquiades y Alhucemas se darían por muy satisfechos.

Como verán nuestros lectores el conde tiene buen cuidado de no decir una palabra de Alba, porque sabe que este político no se aviene con las martingalas del conde y además que si que lo dijese, nadie le creería dado el cariño que el político de Valladolid tiene al Gobierno.

La china pues se tira contra los teorizantes; es decir contra aquellos que dando vuelo a la fantasía se creen en un mundo nuevo con tal de que se hable mucho, aunque no se haga nada, de las esencias liberales.

Sabe el conde el fiaco de ambos personajes y con esa especialísima habilidad que le caracteriza tira el dardo donde le conviene y como más le agrada.

Por eso tiene buen cuidado de decir que si el Gobierno Sánchez Guerra está en el poder el 6 de Diciembre lo mismo puede estar el 6 de Enero. Eso, que a primera vista parece una sentencia de Geodón, la interpretan los liberales como un aviso de que si no están a su lado lo mismo puede durar el gobierno conservador un año que dos.

Y por si no le han entendido suficientemente añade esa segunda parte de que los concentrados deben darse por muy contentos con que se forme un gobierno liberal que dé al traste con la situación actual; esto es, que solo un gobierno, Romanones puede en el momento presente derribar el gobierno conservador y hacer que triunfen las ideas liberales.

Pero ¿le parecerá bien a don

Melquiades y a Alhucemas esa opinión del conde? Caerá en la redada que les ha echado el travieso político?

Seguramente que no; pero si cayesen, habría que estudiar las razones en que se fundan para semejante claudicación.

Alguien ha dicho que Alba es un ingerto—de púa—que se ha metido en la concentración y que ha producido y está llamado a producir serios conflictos; o lo que es más claro y en términos sencillos; que estaba y no teniendo el marqués los redatos suficientes para echarlo por la borda, el conde, que en sus resoluciones tiene poco de tímido, les da la senda por donde pueden escaparse del compromiso.

Otro que la senda para él es la mas sencilla y la mas beneficiosa; pero al fin contiene el secreto de salvarse de una cosa que incomoda y molesta.

El acto de Zaragoza nos ha de dar aclarado este nuevo misterio que tiene toño el interés que le presta el conde con sus inagotables artes, tan pintorescas, como habilidosas.

Los reclutas de cuota de 1922

En la «Gaceta» de hoy se publica una Real orden del Ministerio de la Guerra, en la que se dispone lo siguiente:

1.º Se concede un plazo de veinte días, a partir de la fecha de la publicación de esta Real orden, para que puedan accederse a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento los reclutas del reemplazo de 1922 y agregados al mismo.

2.º Dentro del mismo plazo gozarán los indicados individuos optando por los beneficios del artículo 268 de la referida ley los que ya lo estuviesen acogidos a los del artículo 267.

3.º Los individuos que se presenten a los beneficios concedidos por esta ampliación quedan obligados a presentar el certificado de aptitud

en las mismas condiciones que los demás reclutas de dicho reemplazo que se hayan acogido a los beneficios del capítulo XX antes del sorteo.

4.º Transcurrido el plazo señalado, no se celebrará por las autoridades militares instancia alguna en solicitud de los indicados beneficios, quedando sin ulterior resolución las que directamente se recibían en este Ministerio.

Facistas y sindicalistas libres

Son muchas las personas de orden y hasta periódicos de gran circulación que han pregonado que, en España, para acabar con las prácticas criminales de ciertos elementos sindicalistas, habla que espíale el hecho por los «facistas» en Italia.

Estos «facistas» son unos sujetos que discurren del siguiente modo: «Por cada persona que maten los socialistas y sindicalistas, nosotros mataremos dos socialistas o comunistas; si matan dos, nosotros mataremos cuatro...» y así sucesivamente en progresión geométrica, como la del problema del inventor del juego del ajedrez.

No nos negarán ustedes que el método es samamente expedito; pero no es de creer que pueda defenderse en buena ética; porque no es otra cosa que la práctica de aquel aforismo inmeral que dice que el bien justifica los medios.

Aunque tampoco los facistas italianos pueden buscar justificación en el fin, ya que últimamente, y como era de esperar en quienes apelan a tales procedimientos, ya no los emplean solo contra los enemigos del orden social. En estos días han entrado a tiros en los centros eclesíasticos y en los círculos obreros católicos de Florencia, que no parece que sean proplamente unos bolcheviques.

Como en España hay, desgraciadamente, partidarios del facismo que han aplicado esta terapéutica en Barcelona con el éxito de todos conocido, no estará demás llamar la atención de la gente sobre esta nueva forma de anarquía, tan mala y abominable como la

otra, y que ha acabado por convertir las calles de Barcelona en un campo de Gramante en el que los partidarios de ambos bandos se cazan a tiros y llevan la intranquilidad al vecindario.

La destitución de los generales Martínez Anido y Arlegui, de los cargos que ocupaban en la ciudad de Madrid, ha sido un suceso que va a acabar con esta curiosa burla y que, a los que se desmandan, se les aplicarán las leyes en todo su rigor, sin apelar a recursos que pugnan con los sentimientos humanitarios de los pueblos civilizados.

Martínez Oriol

Madrid, Noviembre 1922.

El funcionamiento de la rifa

Tal como el decidido propósito de no ocuparnos de la rifa de los ciegos, por entender que este asunto incumbía a los señores de la Tienda Asilo y a la autoridad gubernativa, a la que se ha explicado hasta la saciedad, no solo el funcionamiento y aplicación que se da a los productos, sino hasta los planes, que para muy breve fecha, tienen los dignísimos señores que forman la mencionada Junta.

Hey rompemos nuestro silencio y lo hacemos a requerimiento de esos mismos pobres de la Protectora, que nos han visitado trayéndonos una lista de todos los adheridos y que protestan de lo que afirma «El Liberal».

Esos pobres nos han dicho que los que sostienen la campaña de «El Liberal» son una minoría insignificante, que no saben si obran por impulso u hostigados; pero hecho es que ellos ni por un momento están dispuestos a «demandar que sea en favor de esta ni de la otra entidad; lo que quieren es que se instale de nuevo la rifa y poder llevar a sus hogares un pedazo de pan que les falta ya muchos días por la actitud levantisca de esos pocos y por la protección que les dispensan.

Precisamente porque al frente del gobierno civil se halla un murciano y porque sabe perfectamente la labor murciana y caritativa de la Tienda Asilo y sobre todo porque los patrocinados por «El Liberal» son una minoría muy exigua, esperamos que se decida en favor de la mayor y en bien de una institución eminentemente murciana, como es la Tienda Asilo.

Si el «colega» no está dispuesto a que haya otra rifa más que la que él patrocina porque eso de los inútiles ya sabemos por ellos mismos que es una floción, será ocasión de pensar si definitivamente se hará desaparecer una rifa que hasta aquí fué en beneficio de un Centro tan simpático como la Tienda Asilo y que tantas lágrimas enjugó de los pobres en general y de los mismos rifantes en particular.

Creemos que es llegada la hora de que se reanude la rifa y que no se piense en innovaciones siempre peligrosas y perjudiciales para la Tienda Asilo que si cerrase sus puertas, entonces habría que exigirle la responsabilidad moral a los que lo hiciesen y a las autoridades que lo consintiesen.

Acogamos muy gustosos las manifestaciones de los inválidos y a su lado nos tendrán para que no prospere semejante absurdo de los enemigos de la Tienda Asilo.



EN SUFRAGIO DEL ALMA de la señorita

ANITA CASALINS PEREZ

que falleció el día 4 del actual

(Q. E. P. D.)

Se aplicarán las Misas que se digan mañana sábado a las once, once y media y doce en la Capilla de la Virgen de las Angustias de la parroquia de San Bartolomé Santa María, así como el responso que se oficiará a la terminación de la última.

Sus sentidos, padre, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos, primos, primos políticos, abuela política y demás familia,

Lo participan a sus amistades expresándole su gratitud por la asistencia a estos cultos, y les ruegan la encomienden a Dios en sus oraciones.

(12)

Murcia 10 de Noviembre de 1922

Facultad de Filosofía y Letras

Hoy 10, y los viernes venideros, a las cinco y media de la tarde, en la Universidad, el Dr. D. Pedro Font y Puig proseguirá sus lecciones de Estética por vía de comentario, a textos de Aristóteles. Las primeras lecciones constituirán un resumen de la labor del curso pasado.

Los lunes y miércoles a la misma hora, dará las lecciones prácticas de lengua griega, que a la vez sirvan de preparación lingüística para el tema anunciado.

Quedan invitados todos los de votos de tales estudios.

Espinardo

¡Caridad!

Esta es frase, que ha salido del fondo de nuestra alma, al presentarse el triste cuadro.

Caridad, sí; pero a más, sin ropaje, diáfana y pura como la sinfonía del corazón noble; como la práctica el sentimiento cristiano, como la predicó el Divino Maestro.

Caridad, sí; para ese hogar lleno de tristeza y miseria; para esos cuatro seres inocentes, ajenos hoy al dolor que les rodea; para esa pobre viuda que en los momentos actuales llora el trágico fin del ser que pan les llevaba.

Caridad, como la practicó este pueblo, ante la inundación cartagenera, como supo realizarla en el barrio de las barracas en época de la epidemia gripal.

Un hogar humilladísimo; falta de todo recurso, hogar donde la miseria tiene asiento le exige; una desgraciada madre, la pide; cuatro hijos sin padre y sin pan, la reclaman; un deber moral, tal vez el más alto de los deberes sociales la demanda.

El próximo domingo, en el casino de esta localidad podrán depositar su óbolo, todos los buenos corazones, para aliviar en parte la triste situación de la infortunada Fuensanta Martínez, y de sus hijos; viuda del desgraciado albañil Manuel Rabadan, que en los pasados días murió bajo los escombros de una casa en construcción.

Fulgencio Martínez.

El Administrador de Correos

Hemos recibido un atente besalamano de nuestro estimado amigo

don Román López Agüero comunicándonos su cese en la Administración principal de Correos de esta provincia y ofreciéndose en su nuevo destino de jefe de la Administración de Málaga.

El señor López Agüero nos ruega que le despidamos de sus amistades desde estas columnas en la imposibilidad de hacerlo personalmente.

Con gusto le complaceamos deseándole toda clase de aciertos en su nuevo destino.

Círculo de Bellas Artes

El sábado próximo, 11 del corriente, a las siete de la tarde, tendrá lugar en esta sociedad la tercera conferencia del ciclo «Saavedra Fajardo», que estará a cargo del catedrático de la Universidad don Recaredo Fernández de Velasco.

El señor Fernández de Velasco, que ha estudiado con gran detenimiento nuestra abundante literatura sobre «El Príncipe», sabrá dar a su conferencia, seguramente, un extraordinario interés, poniendo de relieve sugestivos aspectos de las ideas políticas del famoso autor de las «Empresas».

Colegio Médico

Sección Científica

Se pone en conocimiento de los señores Médicos, que el día 15 de corriente mes y a las 10 en punto de su tarde, el doctor don Luciano Albaladejo García, honrará la tribuna de este Colegio con la interesante Comunicación a congresos «Epiteliomas Cutáneos». Relación de su anatomía patológica con su configuración externa y con el tratamiento.

Se suplica a la clase médica la asistencia a estos actos culturales que tanto benefician y enaltecen. Son ofrecidos a Murcia y par Murcia.

La conferencia del Doctor Albaladejo García ha tenido el lucimiento que esperábamos. La cultura exquisita del conferenciante se ha exteriorizado una vez más con una labor digna del mejor aplauso.

Lo felicitamos, como así mismo a los Doctores Meseguer Pardo, Martínez Zamora, Hernandez R. Codorniu, Jesús Quesada, Laureano Albaladejo García y Ayuso Adreu, que han actuado en la cor

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS DE LA SEÑORA

D.ª Ginesa Sánchez Alemán

Doña Isabel Navarro Sánchez (Q. E. P. DD.)

Se celebrarán misas desde las siete hasta las doce, el día 11, en la iglesia de San Pedro de esta ciudad.

Su esposo, don Juan Pedro Navarro e hijos,

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas una oración por las almas de las finadas y asistan a alguno de dichos actos, por lo que les agradecerán las gracias.

Murcia 10 de Noviembre de 1922.

traversa, por cierto con gran fortuna.

La sección científica está satisfecha de estos actos tan trascendentales y muy especialmente nuestro Presidente señor Gallejo, que con tanto entusiasmo ha organizado estos debates interesantísimos y de gran rendimiento práctico.

En el Boletín del Colegio se informará en todos sus detalles.

La Sección.

Sección de Tribunales

Una pena de muerte

En la Sección primera de esta Audiencia y ante el Jurado de Caravaca, comenzó ayer a celebrarse la vista por el delito de robo y homicidio cometido por Juan López Lozano, en la persona de su abuela paterna Rosa Sánchez García.

El Tribunal de derecho quedó formado por el presidente de la Audiencia don Daniel Chulvi y los magistrados don Pedro Moreno y don Feliciano Henaoz.

Representa al ministerio fiscal, el abogado don Pedro José Gómez del Campillo, la acusación privada está encomendada al eloquente abogado don Adolfo Balboa y de abogado defensor actúa el notable abogado de Cleza don Pedro Pérez Gómez.

El ministerio fiscal tiene formuladas sus conclusiones provisionales en la forma siguiente:

En las primeras horas de la noche del día 7 de Febrero del año 1918, el procesado Juan López Lozano que concibió el proyecto de apoderarse del dinero que guardaba su abuela paterna Rosa Sánchez García sin empleo de violencia alguna se introdujo sin ser visto en la casa que aquella habitaba en la calle de la Cierva, en la villa de Calasparra, ocultándose en una de sus habitaciones, y cuando aquella cerró la puerta de la calle y se dispuso a cenar, salió el Lozano de su escondite exigiéndola le entregara mil pesetas, insistiendo de y llegando a amenazarla, ante la negativa de su abuela, que le manifestó no tenía dinero; y como por tal medio no pudiera realizar su propósito, cogió un cuchillo que tenía de encima de la mesa, con el que le infligió dos heridas, una en la región carotídea izquierda que interesando la infrayloidea seccionó la carótida externa y otra de dos centímetros por encima de la anterior, que interesó la piel y tegido celular subcutáneo, de las que falleció casi instantáneamente; persistiendo en sus propósitos, el procesado trató de forzar con un hacha que encontró en la cocina un arca, y como no le consiguió, rompió la tapa de la misma con la repetida hacha, y de un bote de lata que en ella se guardaba sustrajo una cantidad en billetes de Banco que no se ha precisado, la que se apropió, saliendo por una

puerta falsa, ocupándose al ser poco después detenido, entre el feroz y gélido de la americana que vestía 1125 pesetas en billetes procedentes de la refirida sustracción, suma que con otra de 89 pesetas 50 céntimos encontrada en la casa y entre la ropa de la interfecta se entregaron en depósito al juez en 12 pesetas.

Estos hechos los califica de un delito de robo y homicidio agravado en contra del procesado la agravante de parentesco.

Pide para el procesado la pena de muerte.

La acusación privada sostiene las mismas conclusiones que el Fiscal.

La defensa sostiene que los hechos relatados por las acusaciones no realizó el procesado en un estado de enajenación mental en el que desapareció en él toda idea de sentimiento de moralidad.

Estima en favor del procesado la excepción 1.ª del art. 8.º del Código Penal de locura.

Por la mañana se practicó el examen del procesado, y por la tarde, comparecieron los testigos de las acusaciones, que relataron los hechos que conciben, como antecedentes del proceso y se practicó también la prueba pericial en la que informaron los doctores don Rafael Arnaud de Calasparra, don José Vinader de esta, los cuales sostuvieron que se trataba de un epiléptico.

Para hoy está anunciada la práctica de más pruebas suficientes y probablemente informarán las acusaciones y defensor.

GUILILLA

Notas del Ayuntamiento

De la Secretaría

El alcalde de Fortuna remite paapeleta de citación para su entrega a don Felipe Lopez Ceparros.

Don Carlos Garcerán Sanchez propone para guarda particular jurado a Joaquín González Martínez.

En la sesión que celebrará el Ayuntamiento hoy viernes, figuran en el orden del día los asuntos siguientes:

Acta Gacetas, Boletines.

Cuentas y pagos.

La Comisión de Policía Urbana propone se autorice el aumento de un piso en la casa número 9 de la calle de Paris.

También indica la misma comisión la designación de sitio para colocar la estatua de don José María Muñoz.

Padrea de Guardia rural.

Doctor Antonio Hernandez-Ros del Hospital Provincial

Cirujía general, Especialista en Ginecología por el Hospital Broca de Paris, Radium, Rayos X, Diatermia. Consulta de 12 a 2, Paseo del Malecón, A.—Murcia.

Teatro Circo

Ante el debut en este teatro el notable sustituta Raymond que recientemente ha actuado en el teatro de la Reina Victoria, en Madrid.

El teatro viene concurrenciísimo, pues el anunciado debut había despertado gran interés, y en verdad que este quedó plenamente satisfecho con las trucos e ilusiones que presentó y que ejecutó con singular maestría y limpieza.

«The Great Raymond» actuará hasta el próximo domingo.

Huelga de tipógrafos

Los tipógrafos de la importante Sociedad Levantina de Artes Gráficas se han declarado hoy en huelga, como acto de solidaridad y protesta contra un emleado que maltrató a un compañero, empleado que con tal emleado ha podido provocar muchas veces conflictos como este.

Los huelguistas han presentado unas bases a la gerencia.

Notas varias

Ha regresado de Segovia, luego de aprobar el ingreso en la Academia de Artillería, el joven don Carlos Mira.

De Madrid don Onofre Más y de Barcelona don Francisco Esteban.

Acompañado de su distinguida familia ha marchado a los baños de Alhama don Martín Navalon.

Corresponsal.

ENTIERRO

Ayer tarde a las tres y media, en la iglesia rectoral de Santa Catalina, tuvo lugar el entierro de la que fué virtuosa y amable señora, la respetable y distinguida dama doña Carmen Montesinos Cisneros, esposa de nuestro querido amigo don Antonio Hernandez García.

El fúnebre acto consistió en una sentida manifestación de duelo, figurando en la presidencia significadas personalidades de esta capital y en el acompañamiento numeroso público compuesto de elementos de todas las clases sociales.

El duelo se despidió en el lugar de costumbre, recibiendo los individuos de la familia el pésame de los concurrentes.

Al sentido vllado de la finad nuestro buen amigo don Antonio Hernandez, hijos don Diego, doña Josefina, doña María, doña Carmen, doña Pura, don José, don Antonio y don Adolfo; hijos políticos, nietos, hermanos doña Anselmo, don Adolfo, doña Inés y don Eduardo, sobrinos y demás apenada familia, les reiteramos la expresion de nuestro sentimiento por la dolorosa pérdida que experimentan deseando que Dios les conceda la resignación cristiana suficiente para sobrellevar tan rudo golpe.

Instrucción Pública

De la Sección

En el Salón de actos de este Instituto y ante los señores don Pedro Bernal, don Ezequiel Casaña y don y don Luis Orta, se verificó el sorteo para la adjudicación de una beca entre los niños propuestos por los maestros de las escuelas nacionales de esta provincia.

En el sorteo, resultó agraciado el niño Vicente García, residente en Ceutí y que fué propuesto por su maestro don Romualdo Calve.

El antecede alumno desea estudiar la carrera de ingeniero.

Se ha posesionado de su cargo de maestro en propiedad de la escuela de niños de Ojos don Francisco González Javalaya.

De inspección

Se pone en conocimiento de los señores maestros, que desde hoy las oficinas de inspección de Primera Enseñanza, funcionarán en las escuelas graduadas de Santo Domingo.

TROPA DE MURCIA

Orden para los días 11 y 12 de Noviembre de 1922:

En el primero de los citados días y de no enfermo, se reunirán los exploradores en su domicilio a las siete de la tarde para celebrar un homenaje de despedida en honor del ilustre general Ortega, entusiasta protector de nuestra Institución y en particular de este Consejo Local.

El 12 y para realizar excursión completa y obligatoria al lugar denominado «Tifosa», acudirán a las seis y media, pues con objeto de cumplir con el precepto domicili-al habrá de salirse del domicilio, minutos antes de las siete.

Como en todas las excursiones del presente curso, se realizarán prácticas facultativas y juegos propios de exploradores.

Rige el mismo precio para la salida.

El Jefe de Tropa

Diputación Provincial

Comisión mixta

El coronel del Regimiento de Cazadores de Traviño, remite expediente de excepción de José Pacheco Lozano y Ricardo Ruiz Calavate.

El Director general de Administración manifiesta que visto el recurso de alzada interpuesto por Ezequiel Hita Pérez, de Calasparra el Rey ha revocado el acuerdo apelado.

El alcalde de Cehgín, envía fotografía de Manuel de Moya Sánchez para su identificación.

La Comisión mixta de Barcelona, interesa se señale día para comparecer ante el Tribunal médico de la región, Antonio Pérez Pérez, de Lorca, e interesa certificado de reconocimiento emitido a esta.

La Alcaldía de Caravaca da cuenta de haber sido notificado el padre de Juan de Pasa Martín para comparecer, ante esta comisión el día 10 del actual.

El alcalde de Lorca interesa día para su presentación ante la Comisión de Pedro Mira y remite su fotografía para su identificación.

Se participa a la Caja de Recintos de Cartagena que ha sido declarado soldado con venalidad, Antonio Hernandez, de La Unión.

A la Comisión mixta de Barcelona, se le comunica certificación de reconocimiento de Antonio Peral.

Lo mismo se comunica al comandante general de Cautá respecto al padre de Miguel Franco Rubio.

Se participa a la Caja de Murcia, que ha sido declarado el soldado Fulgencio Sanchez Campillo.

Al capitán general de Valencia se le comunica que no ha lugar a conceder la excepción y que se cumpla la ley en el caso de Antonio Sanchez Garces, de Murcia.

Boletín Religioso

Noviembre 1922

VIERNES X

Santos Aniano, Demetrio y Andrés Avelino.

CULTOS

Mes de Animas

En Madre de Dios.—Por la mañana a las siete menos cuarto misa rezada, rosario y Ejercicio. Por la tarde al toque de oraciones, rosario y Ejercicio, terminando con el Salmo Da profundis, cantado.

En San Nicolás.—El ejercicio todos los días en la mesa de echo. La novena al toque de oraciones con toda solemnidad.

En San Bartolomé Santa María. Todos los días del novenario se celebrarán misas rezadas a intención de la Cofradía. Al toque de oraciones, con sermón.

En Santa Catalina.—Por la mañana a las ocho, misa, Rosario y

FRANCISCO GARCIA RUBIO... FRANCISCO GARCIA RUBIO... FRANCISCO GARCIA RUBIO...

AUTOMOVILES MURCIA-TOTANA Q. N. & A.

El día 13 del actual se inaugurará un servicio diario de automóviles entre Murcia-Totana y pueblos intermedios, saliendo de Totana de la Administración calle de Canalejas 6, a las OCHO de la mañana y de Murcia, a las CUATRO de la tarde, de la Plaza de Santa Catalina 17, despacho de Corredores de Comercio.

Muy en breve se establecerá un servicio ascendente y descendente combinado.

TEATRO ROMEA

El día 11 de Noviembre de 1922 GRANDIOSO ACONTECIMIENTO

Debut de la genial estrella.

Consuelo Hidalgo

Arte :: Cultura :: Lujosísima presentación

TEATRO ORTIZ

Compañía de Zarzuela Manuel Velasco

Funciones para hoy día 10 Noviembre

A las siete tarde, LOS CADETES DE LA REINA

A las diez, LA CORTE DE FARAON

A las once y media, LA CARNE FLACA

Teatro Circo-Villar

Secciones de cine por tarde y noche

La 4ª jornada de la gran serie, LA REINA DE LA LUZ

Retorno de la gran película en 4 partes ¡No me llame usted chiquilla...

MEDIA LUNA CINEMA

Grandes secciones de cine por tarde y noche

Retorno de la película en 7 partes, FUERA DE LA NIEBLA

POR ALLA NACIMOVA

COLECCION UNIVERSAL

Durante el mes de Septiembre se han publicado los siguientes volúmenes:

SEPTIEMBRE DE 1922

661 a 663.—Papeles Póstumos del Club Pickwick. Novela de Carlos Dickens, traducida del inglés por M. Ortega y Gasset. Tomo IV y último.

664.—Novelas asiáticas, por el Conde de Gobineau. Traducidas del francés por P. Vances. Tomo IV.

665 a 667.—Vida de Rancé, de Chateaubriand, traducida del francés por E. Marquina.

668 y 669.—Filosofía del arte, por H. Taine. Traducida del francés por A. Cebrían. Tomo IV y último.

670 y 671.—El valor de amar. Cuentos de E. Gómez de Baquero (Andrenio). 672 y 673.—Viaje del Parnaso, de Cervantes. Poesías sueltas, «La tía fingida». 674 a 676.—La prima Bela. Novela de H. de Balzac, traducida del francés por J. García Mercadal. Tomo I.

677.—Cuentos, de Hoffmann, traducidos del alemán por C. Gallardo de Mesa. Tomo II.

678 a 680.—Gil Blas de Santillana. Novela de Le Sage, traducida del francés por el P. Isla. Tomo I.

Publica mensualmente 20 números y la suscripción por este tiempo cuesta 8 pesetas. Número suelto 0'50 céntimos.

Fíjese en los números que tiene el volumen que le interesa.

GALPE. San Mateo, 13. Apartado, 547.—MADRID.

ejercicio. Por la noche al toque de oraciones.

VELA Y ALUMBRADO

Día 10.—En la Merced.

Las misas y Estación por don Juan Antonio Martínez Medrano.

NOTICIAS

Onomástico

Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro querido amigo, el diputado a Cortes por Murcia, don Todorero Danio Alba.

Con este motivo recibió numerosas felicitaciones, a las que unimos las nuestras muy sinceras.

Se venden

una docena mil almendros, de varios precios y tamaños, algunas oliveras y algunos agarcobos, en la naveta del Puerto de la Cadena, Partido de Baños y Mengido.—JUAN ALEGRIA.

No hay derecho...

a comprar platos y vajillas, sin ver antes las que se han recibido de todas clases y precios en EL NUEVO MUNDO.—Pascual 22.

Bautizo

En la parroquia de San Bartolomé, ha recibido las aguas bautismales el hermoso niño que dió a luz recientemente la esposa de nuestro buen amigo el oficial del Juzgado de Instrucción de la Catedral don Julian Ruiz.

Al señor se le puso el nombre de Julia, siendo apadrinado por don Juan Rivera y su esposa.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente.

Enviamos nuestra enhorabuena a los dichos padres.

Maderas.

Visítate este nuevo almacén de Gerardo Gujarrá.—Mería, 33.—Teléfono 460.—Murcia.

José Antonio Rodríguez Moreno, Perito Agrícola SAN NICOLAS, 31.

CEREGULOSA ORTIZ

Es el alimento insustituible para los niños en las fiebres eruptivas, sarampión, escarlatina, etc. Los niños lo toman por su exquisito sabor y saludables efectos.

Denuncias Municipales

El guardia número 38 ha denunciado a una criada de la calle de la Puxmarina, por secudir alfileras por el balcón a la vía pública.

—El cabo de servicio de recien-do ha denunciado al cabrero Antonio Tomás, por llevar el ganado de cabras sin bozal, por las calles de la población.

LA SITUACION POLITICA

Sanchez Guerra pone a la firma del Rey varios Decretos

Por elgrafo de la tarde Consejo en la Presidencia El subsecretario de la Presidencia Marfil manifestó que Sanchez Guerra habla d apachado con el Rey sometiendo a su firma varios decretos de distintos Ministerios.

Sanchez Guerra de cacería

Anunció Marfil que mañana marchará a Gasteo Sanchez Guerra para asistir a una cacería.

Los decretos firmados

Los decretos firmados por Sanchez Guerra son: Presidencia: Prorrogando los artículos segunda y cuarta de la Ley de subsistencias que se refieren a los ferrocarriles y palmas para carbenes.

Disponiendo que la exposición hispano americana de Sevilla se denomine Ibero-Americana dando con ello entrada a Portugal.

Aprubando la adaptación del reglamento orgánico de la Asociación de Exploradores de España.

Fomento: Prorrogando el decreto de 26 de Diciembre de 1918 sobre el regimen ferroviario hasta que las Cortes aprueben la Ley regulándolo.

Hacienda: Probando la permuta de los delegados de Hacienda de Almería y Legreño.

Aprubando la compra hecha por el Ministerio de Instrucción pública de la casa número 6 de la plaza de la Universidad de Valladolid; y autorizando al ministro para adquirir la casa número 5 para ampliar la primera.

LA HUELGA DE BILBAO

El Gubernación no se confirman los rumores que circulan sobre el desarrollo de graves sucesos

Por te égrafo de la tarde El subsecretario de Gubernación manifestó a los periodistas que no tenía noticias oficiales que confirmaran los rumores que publican los periódicos acerca de haber ocurrido en Bilbao graves sucesos, tales como la explosión de una bomba y otros incidentes.

El Gubernador de dicha provincia en los despachos que envió ayer se limitó a dar cuenta del planteamiento, para general y suspensión de la vista de la causa del asesinato del garante de Alcaz Horno.

Añadía que en toda la provincia reinaba tranquilidad. Hoy no envió ningún despacho.

FIRMA DE MARINA

Por telégrafo de la tarde El ministro de Marina ha firmado hoy los siguientes decretos y disposiciones de su departamento: Disponiendo que el contratista don Eugenio Montero Regueira quede para eventualidades de servicio.

Promoviendo a intendente de la Armada, honorario, en situación de reserva, al subintendente don Francisco Romero Garriga.

Concediendo la gran Cruz del Mérito Naval, blanca, al vice almirante de reserva don Julio Perez Evora.

Accediendo a capitán de fragata a don Adolfo Suances; al de Corbeta, don Joaquín Carvera y al teniente de Navío don Isidro Fonteladrá; al capitán de Fragata, don Javier Lafraal, al capitán de Corbeta don Manuel Fernandez Pina, al teniente de Navío don Basilio Martín Peña.

También figuran otros ascensos reglamentarios.

Una reyerta en un baile entre paisanos y legionarios

Por te eg afo de la tarde Un alferz de la Legión gravemente herido.—Otros heridos

Madrid. En un salon de baile de la calle del Barco, titulado «Fortean Club» se produjo esta madrugada una batalla campal entre paisanos y legionarios.

La disputa fué promovida porque los legionarios intentaron que los paisanos bailaran descubiertos.

El alferz de la Legión Francisco Coronado Iriarte resultó gravemente herido a consecuencia de un botellazo en la cabeza.

También resultaron heridos otros dos legionarios.

Avisada la policía se produjo gran confusión en el salon, desapareciendo la mayoría de los concurrentes excepto los legionarios.

En el suelo quedó abandonado el alferz, que se hallaba sin conocimiento, en medio de un gran charco de sangre.

Fuó conducido a la Casa de Socorro, donde se le efectuó una cura sin que pudiera declarar a causa de su extrema gravedad.

La policía practicó numerosas detenciones.

Acusan los juzgados civil y militar.

Interrogado el dueño del baile y varios concurrentes, dijeron todos que ignoran quienes puedan ser los autores de las heridas.

El subsecretario de Guerra desmiente los rumores acerca de la disolución del Tercio

Por telégrafo de la tarde El subsecretario de Guerra, general Barrera, ha sido interrogado por los periodistas acerca de los insistentes rumores que han circulado referentes a la actuación de las Juntas militares.

Barrera, afectando gran sinceridad, dijo que tales rumores eran completamente infundados.

No hay dijo — emplazamiento al Gobierno, ni disolución del Tercio ni crisis ministerial.

Verán ustedes, agregó, como transcurren las seis de la tarde sin que dimita el Gobierno ni se disuelvan las Juntas, pues no hay motivo para ninguna de estas decisiones.

A mayor abundamiento espero que mañana se desvaneceran todas las dudas, cuando vean que por la tarde acompaño al presidente del Consejo en la visita que hará al Aeródromo de Cuatro Vientos.

Un periodista le preguntó: ¿Volará el Presidente?

Barrera contestó: No, Eso ya lo hizo en Sevilla y dicen que subió muy alto, un verdadero vuelo de aguilá.

Aludiendo nuevamente a los asuntos del ministerio dijo que hoy había firmado el rey varios decretos.

Una real orden de Marina

Por telégrafo de la tarde Se ha firmado, una real orden de Marina aprobando lo dispuesto por el capitán general del departamento de Cartagena referente a que el capitán de Corbeta Antonio García Verdoy se encargue interinamente de la secretaría de la Jefatura de Armas del Arsenal.

La sustitución del Embajador Italiano en España

Por telégrafo de la tarde No hay noticias El Jefe del Gabinete diplomático del Ministerio de Estado estuvo en la Embajada de Italia en donde le dijeron que no se tenía noticia de la propuesta de sustitución del actual embajador italiano en Madrid.

Informes oficiales niegan la actuación de las Juntas.—Los ministeriales creen que existe una maniobra política

ba que jamás este general ha puesto dificultades al libre desenvolvimiento del Tercio.

Burguete constantemente defendió el Ejército profesional.

—Los elementos ministeriales afirmaban la existencia de una maniobra política para crear un ambiente de incertidumbre e inquietud

—Una personalidad del Gobierno negaba que el viaje de Burguete se relacionara con asuntos militares.

Lo motiva el estimar Burguete urgente la modificación de ciertos mandos en Africa.

Sanchez Guerra conversó con los periodistas, a primera hora de la tarde.

Negó las informaciones de los periódicos.

Como hombre honrado declaraba que eran totalmente falsos.

Nunca los elementos aludidos guardarán mayor corrección que ahora.

Es lamentable que se juegue con cosas tan sagradas como el Ejército.

La segunda conversación fué a las seis de la tarde cuando salía del Ministerio de la Guerra.

Un periodista le preguntó: ¿Qué hay del plazo de las Juntas?

Contestó: Ya ve V. son las seis de la tarde y esta es la hora en que espraba el plazo y me voy al teatro.

LO QUE PUBLICA LA "GACETA,"

Por telégrafo de la tarde La «Gaceta» publica un Real orden dictando disposiciones referentes a la forma en que los Notarías deben efectuar el pago del impuesto de utilidades.

Otra dictando disposiciones en lo que respecta a la utilización del repartimiento general, regulado por Real decreto de Septiembre de 1916.

Otra Real Orden de Marina convocando para el día 11 de Diciembre a la Junta Consultiva de la Dirección General de Pesca Marítima

Una advertencia de interés para los españoles que marchan a la Argentina

Por telégrafo de la tarde El Ministerio de Estado hizo público que los españoles que marchen a la Argentina deberán visar sus pasaportes en España y no en Portugal como venían haciéndolo algunos.

COMISION

Ayer estuvo en Murcia una Comisión de los pueblos de Sucina y Avileses en solicitud de que se construya la carretera de Sucina a Avileses a Balsicas, a unir con la de Cartagena.

La Comisión la formaban don Pedro Aarroz, pároco de Avileses, alcalde de Sucina don Antonio Pérez; don Carlos Fuente, don José Bermijo, don Eduardo García, don José García, Antonio Aranda, don Antonio García y otros señores.

Acompañados de diputados provincial don Jose María Guillamón, estuvieron en el despacho del Senador señor Cierva, entrevistándose ambient con el ingeniero Jefe de Obras Públicas, don Ricardo Egea.

Los comisionados interesaron de ambas personalidades su valioso apoyo para dar realidad a la importante mejora que solicitan, sabiendo muy con aplacido de las entrevistas celebradas.

Nos alegraremos que los comisionados vean satisfechas las aspiraciones de los mencionados pueblos.

DIGESTÓNICO ¡SIEMPRE CONMIGO! ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

AUTOMOVILISTAS Estación de servicio de baterías Wiard Taller especial de Reparaciones de baterías de acumuladores, dinamos, magnetos e instalaciones eléctricas Cuadro de Carga

LA CONTINENTAL es la máquina más perfecta por su escritura, pulsación y duración Agentes exclusivos ORBIS, S. A., Balmes, 12, Barcelona Delegado Regional, D. BALTASAR PONS Hotel Patrón, MURCIA

Un desfalco en Correos Administrador que se fuga Por telégrafo de la tarde Madrid. En la estafeta de Correos del paseo de Santa Engracia se ha advertido, un desfalco de quince mil pesetas. El administrador Fernández Valderrana ha desaparecido.

Una explosión Bilbao —En el camino de la Peña, frente a los almacenes de la droguera de Barandiarán se produjo una fuerte explosión. Por aquel punto circula la línea de tranvía de Durango, único que no ha cesado de circular con motivo de la huelga.

El ministro de Marina y el key Por telégrafo de la noche Despachando Además de haber despachado con el Monarca el presidente del Consejo Sanchez Guerra, también lo hizo el ministro de Marina.

ULTIMA HORA Por teléfono Urgente 4 mda El premio Nobel a Benavente Stoko to. El premio Nobel, medio millón de francos concedidos Jacinto Benavente, Academia de Comercio dirigida por DON FEDERICO DIEZ PUCHER

La mejor máquina para cortar el pelo es la marca KUEWEL bazar Murciano. Imp. de EL TIEMPO

